

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

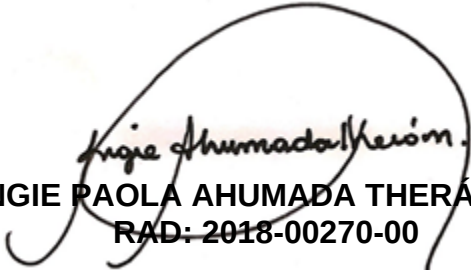
REF: PROCESO SUCESION
DEMANDANTE: AMPARO PADILLA PARRALES
CAUSANTE: CLEMENTINA ARRALES DE PADILLA
RADICADO: 73001-40-03-001-2018-00270-00

En atención al memorial que antecede y como quiera que se encuentra terminado el proceso de la referencia, por la aprobación y adjudicación de los bienes relictos, teniendo en cuenta que el Juzgado Sexto de Familia de Ibagué, hizo la conversión del título judicial, por la suma de **\$1.428.570.00**, a este Despacho Judicial, por lo que solicita su entrega.

En consecuencia, por secretaria hágase entrega del título judicial existente a favor de la parte actora, a nombre del Dr. LUIS ENRIQUE PERALTACARDOZO, quien cuenta con autorización dada por la señora AMPARO PADILLA PARRALES en este asunto.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
RAD: 2018-00270-00